

SECRETARÍA GENERAL

Acto de Inauguración del curso académico 2020-2021, 14 de septiembre 2020.



universidad  
de león

## **Texto de la intervención de la Secretaria General en el punto “Lectura de la Memoria del Curso académico 2019/2020”**

“Excma. Sra. Viceconsejera de Educación de Castilla y León  
Sr. Rector Magnífico de la Universidad de León  
Excmo. Sr. Presidente del Consejo Social  
Sres. Rectores Magníficos de las Universidades de Castilla y León  
Excelentísimas e ilustrísimas autoridades que hoy nos acompañan  
Profesores, Personal de Administración y Servicios, Estudiantes  
Señoras y Señores

Si algo ha roto la cotidianeidad, el ritmo habitual de nuestras vidas a lo largo de los últimos meses, ha sido, sin duda, la pandemia por Covid-19. Inexorablemente, la crisis sanitaria desatada irrumpió también con fuerza en el devenir ordinario de la actividad universitaria, vino a protagonizar en buena medida el curso 2019-2020 que hoy termina y a dotarlo de un carácter verdaderamente singular y excepcional. La Universidad de León, como el resto de las universidades, se vio obligada a cerrar sus puertas físicas, dejando aparcada la presencialidad para dar paso a la enseñanza *on line*, siempre con el objetivo prioritario de garantizar la calidad de la formación de nuestros estudiantes.

Desde la primera quincena de marzo, bajo el marco normativo estatal y autonómico y siguiendo las pautas de las Universidades públicas de Castilla y León en coordinación con la Consejería de Educación, se fueron adoptando toda una serie de medidas de carácter organizativo y sanitario, para adaptarse a la nueva y extraordinaria situación, totalmente alejada de la normalidad reinante hasta entonces. En ese contexto, el propio 15 de marzo se publicaba en nuestra página web *el Plan de Contingencia General de la Universidad de León ante el estado de alarma generado por Covid-19: se suspendió la actividad académica presencial, se habilitó el teletrabajo y se flexibilizó la jornada laboral reduciéndose a mínimos el número de trabajadores en tareas esenciales presenciales.*

Era preceptivo actuar con diligencia y de forma puntual en la búsqueda de soluciones a las necesidades que surgían por doquier: por ello, el 24 de marzo se procedía a *actualizar* el antes citado Plan de Contingencia de nuestra institución.

Asimismo, y con espíritu de solidaridad y compromiso con la sociedad, se movilizaron aquellos servicios y recursos de la Universidad de León que podían reportar una utilidad directa e inminente ante el coronavirus. A título de ejemplo, entre otros más, desde la *Unidad de Enfermedades Infecciosas* del Departamento de Sanidad Animal de la Facultad de Veterinaria se realizó un ingente número de pruebas PCR. También fueron de gran importancia las sucesivas entregas a hospitales y autoridades sanitarias de mascarillas, guantes, gafas y un largo etcétera; acción cuya coordinación, junto a la Gerencia y el Vicerrectorado del Campus de Ponferrada, corrió a cargo del *Coordinador de Sanidad*

en esta crisis sanitaria, especialista en Medicina Preventiva y Salud Pública. Una espléndida labor fue igualmente desarrollada –en la fabricación y suministro de pantallas y equipos de protección individual- por el *grupo de investigación TAFI*, en colaboración con la *Unidad de Fabricación e Impresión 3D* de la Escuela de Ingenierías Industrial, Informática y Aeroespacial. Y ya en otro ámbito, intensa fue también la implicación de la *Oficina de Relaciones Internacionales*, encargada del seguimiento exhaustivo del alumnado de movilidad internacional.

Desde un plano formal, las reuniones con otras instituciones y dentro de la propia institución académica se celebraron por vía telemática, inclusive las sesiones de nuestros principales órganos colegiados (Consejo de Gobierno y Consejo Social).

Todo ello sucedía en apenas dos semanas, las últimas de marzo, y encarábamos el segundo semestre con expectativas muy inciertas. De ahí la buena acogida que en el profesorado tuvo el plan diseñado por la *Escuela de Formación*, consistente en la impartición de un extenso y variado catálogo de talleres y seminarios web de apoyo a la docencia y evaluación en formato virtual.

En comunicación constante con Decanos, Directores de Departamentos y representantes de estudiantes, recabando sugerencias y sumando esfuerzos, hubo que tomar infinidad de decisiones que afectaban a cuestiones concretas tales como las prácticas externas, rotatorios, defensa de Trabajos Fin de Grado y Fin de Máster..., sin obviar la imprescindible modificación de las *Guías docentes* para adecuarlas a un modelo *on line* de enseñanza y evaluación del aprendizaje.

Al objeto de afrontar las dificultades técnicas detectadas, se puso a disposición de todos los trabajadores y *estudiantes* de la Universidad el paquete completo de productos integrados en la suite ofimática *Microsoft Office 365*. Los programas y soluciones tecnológicas que ahí se brindaban, unido a los recursos electrónicos de la biblioteca universitaria, y en general toda la información destinada a facilitar el brusco cambio al trabajo en remoto y la formación a distancia, se compendiaron en nuestra página web en una nueva sección creada al efecto: “*Yo trabajo en casa*”.

En tanto que la docencia no presencial se abría paso, a fin de incrementar las herramientas del profesorado se habilitaron, entre otras, las aplicaciones *Teams* y *Forms*, cuyas respectivas prestaciones a la hora de organizar videoconferencias y de confeccionar test y cuestionarios, se añadían como alternativas complementarias a las ofrecidas por nuestra plataforma institucional *Moodle* –sobre la que, al tiempo, y previa consulta a los docentes, se realizaron pruebas de estrés para evitar problemas de sobrecarga o eventual colapso en las fechas críticas de exámenes finales-.

Ante la batería de acciones a que sucintamente he aludido, puede cabalmente afirmarse, parafraseando un gráfico titular de prensa, que “*la Universidad había entrado en casa*”.

Ni que decir tiene que en la implementación de muchas de las citadas medidas fue crucial el trabajo improbable desempeñado por nuestro *Servicio de Informática y Comunicaciones*, así como el sólido y eficaz soporte dado por el *Centro Tecnológico Multimedia*.

También ha de reconocerse, cómo no, el importante esfuerzo demostrado por la inmensa mayoría del *profesorado* de la Universidad para, a contrarreloj, amoldar metodologías docentes e instrumentos de evaluación al nuevo escenario.

Pero si algo merece ser especialmente resaltado es la capacidad de adaptación de nuestros *estudiantes*. Desde los órganos de gobierno se trató de que la coyuntura les resultase lo menos gravosa

posible; por un lado, con actuaciones para minimizar la brecha digital y las dificultades de conectividad a Internet: a tal fin se procedió al préstamo de ordenadores portátiles, la subvención de ampliación de datos y el envío de tarjetas y módems USB, habiéndose atendido en su totalidad las 147 solicitudes recibidas.

Por otro lado, en respuesta a demandas estudiantiles de índole académica, se prorrogaron los plazos de pago de matrícula y, ante determinadas circunstancias personales o socioeconómicas adversas, se arbitró la posibilidad de anulación de matrícula (con 141 anulaciones realizadas); problemas económicos sobrevenidos, que también se intentó paliar con un notable incremento de las ayudas con cargo al fondo propio de carácter social de nuestra Universidad.

Mientras tanto, diferentes colectivos de la comunidad universitaria prestaban su colaboración en otro tipo de acciones de lucha contra el coronavirus; y he ahí, el *Coworking Digital* de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales, a cuya iniciativa se sumarían luego otros centros.

Pasados dos largos meses de arduo trabajo, parecía que la evolución de la pandemia reducía su impacto y se planteaba el levantamiento del estado de alarma y del confinamiento, por lo que la coloquialmente denominada “desescalada” (y sus fases) se articuló mediante un detallado *Plan de Reincorporación Progresiva del Personal de la Universidad de León a la Actividad Presencial*; documento, emanado de la Gerencia, cuyas líneas capitales de actuación estaban presididas, conforme a las recomendaciones de la autoridad sanitaria, por medidas de prevención de riesgos laborales y un código de buenas prácticas en los centros de trabajo para preservar la salud y evitar contagios.

El amplio y heterogéneo abanico de actuaciones acometidas que, muy a grandes rasgos, se ha expuesto, permitió a nuestra institución terminar el curso académico de forma segura, y celebrar en los primeros días de julio las pruebas de Acceso a la Universidad, la *EBAU*, que contó en dicha convocatoria ordinaria con 2.289 estudiantes (1.693 en León y 596 en Ponferrada), lo que representó un aumento de más del 36% respecto al año 2019 y requirió ampliar el personal de corrección de exámenes en un 40%. Siendo el primer gran evento presencial tras la eufemísticamente llamada “nueva normalidad”, qué duda cabe de que la EBAU supuso todo un reto organizativo: el incremento del número de sedes, estrictos protocolos higiénico-sanitarios, restricciones de acceso a los campus, la colaboración de la Policía Local y el recurso a seguridad privada, la implicación del propio profesorado...; en fin, una preparación minuciosa y el comportamiento ejemplar de los estudiantes hicieron posible un óptimo desarrollo de las pruebas con la debida seguridad de todos los participantes.

No exento de muchas y serias dificultades, el convulso curso 2019/2020 llega hoy a su fin; pero la pandemia está aún presente y, aunque con menor virulencia, los crecientes rebrotes y cifras de contagio en España así lo atestiguan. En previsión de lo que el nuevo curso académico pueda depararnos, la Universidad de León aprobó ya en su Consejo de Gobierno de 14 de julio (y actualizó este pasado 10 de septiembre) dos importantes instrumentos normativos: uno de ellos -el *Protocolo de Vigilancia y Actuación frente al coronavirus para el curso 2020/2021-*, destinado a la identificación, manejo y seguimiento de los casos de infección por Covid-19 que puedan darse en la comunidad universitaria. El segundo documento mentado, aun partiendo de la presencialidad como buque insignia y paradigma ideal de nuestra institución en cuanto universidad pública, encierra un completo *Plan de Actuación para la Adaptación de la Docencia del curso académico 2020-2021 a las exigencias sanitarias*.

Tal como ya se ha apuntado, desde que se desencadenó la crisis pandémica y fue decretado el estado de alarma *la Gerencia* de la Universidad de León jugó un papel fundamental y llevó a cabo, con la celeridad que la situación reclamaba, las gestiones relacionadas con la adquisición de material higiénico y desinfectante, proporcionando a los distintos centros de trabajo el debido abastecimiento. En esa encomiable labor ha continuado; y para atender las necesidades económicas más acuciantes derivadas del Covid-19 (principalmente, los gastos de adquisición de equipos y material de protección), en los Presupuestos de la Universidad para el ejercicio 2020 se ha asignado una partida *ad hoc* de 400.000 euros.

En el curso 2019/2020 los miembros de la comunidad universitaria, sumidos en una auténtica vorágine de cambios, pusieron su empeño en superar con solvencia los problemas y realizar las complicadas adaptaciones que de forma ineludible acompañaban al giro copernicano hacia la enseñanza *on line* y el teletrabajo. De ahí el explícito mensaje de agradecimiento que el 31 de julio el Rector enviaba a todos (alumnado, profesores, investigadores y personal de administración y servicios), afirmando que -leo textualmente- “*podemos decir sin reservas que hemos logrado enfrentar la situación de manera razonablemente muy satisfactoria*”.

Ciertamente, las circunstancias desfavorables que en este curso hemos vivido han hecho pivotar buena parte de los esfuerzos y recursos de la Universidad de León sobre la necesidad de atajar los nuevos desafíos profesionales, de formación y de gestión con que la crisis sanitaria nos sorprendía. Pero ese cúmulo de actuaciones frente al Covid no lo ha sido todo, ni mucho menos. Como es natural, a lo largo del curso 19-20 se han afrontado también los retos habituales, y se han logrado éxitos varios, algunos muy destacados. Aunque omito aquí detallar las acciones específicas del campus de Ponferrada -pues será su Vicerrectora quien dé cuenta de ellas en el acto de apertura de curso que allí se celebrará el próximo día 24 de septiembre-, sí es preciso mencionar, siquiera de forma telegráfica, algunos hitos o aspectos de especial interés en la actividad desarrollada en nuestra institución durante este periodo.

Ha de recordarse, primeramente, que la Universidad de León, el día 12 de marzo de 2020 –*in extremis*, pues- celebró elecciones a Rector, con claro respaldo de la comunidad universitaria al Dr. Juan Francisco García Marín, cuya solemne investidura tuvo lugar el 9 de septiembre iniciando así su segundo mandato. Su equipo (nueve Vicerrectores y quien les habla, Secretaria General) nos honramos en haber tomado posesión de nuestros cargos este pasado viernes día 11; fecha, en la que asimismo el Consejo Social ratificó por unanimidad el nombramiento de la Gerente.

Por otra parte, y dado que nuestra festividad de San Isidoro no pudo celebrarse en el mes de abril como estaba programado, el 10 de julio se organizó un acto académico de entrega de premios (de la propia Universidad y de otras entidades colaboradoras) a nuestros alumnos y egresados más sobresalientes.

Desde el plano de la internacionalización, este año ha sido convocado por vez primera –y ya resuelto- el programa de becas de excelencia *TalentUnileon*, destinado a captar talento internacional y atraer a nuestras aulas estudiantes extranjeros de brillante expediente.

Pero si algo es para la Universidad de León motivo de legítimo orgullo es la evaluación positiva recibida como integrante de una nueva Alianza de Universidades Europeas, a través de la selección por la Comisión Europea del *proyecto EURECA-PRO* que, presentado por el consorcio de 7 universidades de 6 países europeos, cuenta con un presupuesto inicial de más de 6 millones de euros,

de los que 850.000 corresponde gestionar a nuestra institución. La concreta propuesta aportada por nuestra Universidad a dicha Alianza ha apostado por acciones de implementación de la Agenda 2030 para el *desarrollo sostenible* y, en particular, del objetivo de *producción y consumo responsable de energía*.

A lo anterior ha de sumarse nuestra excelente posición –*Top 5* de España- en número de *movilidades internacionales Erasmus+ 2020*. Con esta reciente Resolución del Servicio Español para la Internacionalización de la Educación, se adjudican a la Universidad de León 2 millones de euros, repartidos entre el programa KA 107 (para movilidad con países de fuera de la UE) y el KA 103 (sobre movilidad dentro de Europa).

En nuestra Universidad seguimos también creciendo en el ámbito científico: en tecnología y equipamiento, en transferencia del conocimiento, en ayudas y proyectos de investigación –con un total de 157 convenios, contratos y proyectos *nuevos* en el curso 2019/2020-. Amén del Programa de Creación de Empresas y Vivero de Empresas de la Universidad de León, o de la subvención por la Agencia Estatal de Investigación de cuatro equipos científicos, o de la aprobación de nuestro Plan Estratégico de Transferencia de Conocimiento y Resultados de Investigación (2019-2022), es asimismo digno de recordar el éxito que tuvo la *Expociencia-Unileon*, Feria de Divulgación Científica, celebrada en febrero en el Palacio de Exposiciones y Congresos, dirigida a difundir la magnífica labor de nuestros grupos de investigación.

Con todo, nos llena de especial satisfacción la reciente concesión a la Universidad de León del *Sello Europeo HR de Excelencia en Gestión del Talento y Recursos Humanos de Investigación*; sello que supone todo un aval de la Comisión Europea al Plan de Acción de nuestra institución para la *óptima gestión de la contratación de investigadores*, cumpliendo los rigurosos principios y estándares establecidos en la Carta europea del investigador.

Y ya que de nuestros recursos humanos hablamos, no podemos dejar de mencionar que en el curso 2019/2020 se ha mantenido la próspera *política en materia de profesorado*, tendente a la renovación y rejuvenecimiento de la plantilla y a su consolidación y promoción. En este sentido, junto a la continuidad en los planes de estabilización y de dotación de plazas de Ayudante y de Profesor Ayudante Doctor (tanto por necesidades docentes como por vía de excelencia), cabe reseñar, a título ilustrativo, que la Oferta de Empleo Público de 2020 –con su previsión de 11 plazas de Profesor Titular y 16 de Catedrático- ha permitido dar por zanjada la lista de espera de los acreditados para poder acceder a la cátedra.

En otro orden de cosas, ha de hacerse constar que en este curso académico culminó, con resultados satisfactorios, el proceso de *renovación de la acreditación* de todos nuestros Grados (salvedad hecha, obviamente, del recién implantado en Podología). Además, y mientras seguimos incrementando ligeramente el número de alumnos, el afán de mejora en las cifras de matrícula y de promoción de nuestros títulos llevó a desarrollar en los meses de mayo y junio las *Jornadas on Line de Puertas Abiertas* y las de *Posgrado* (con, respectivamente, 2.258 y 407 inscripciones).

Las estrategias desarrolladas desde el inicio del mandato en aras a la máxima transparencia han dado este curso nuevos frutos, y en diciembre de 2019 la Universidad de León se situaba, dentro del ranking de transparencia de universidades públicas españolas, en el grupo de las 19 universidades *transparentes*. Al hilo del ascenso en otro tipo de rankings, baste recordar, como botón de muestra, que nuestra Universidad ha sido una de las 22 universidades españolas que han entrado este año en

el ranking mundial de universidades jóvenes, o que en el ranking Shanghai por materias, figura entre las 150 mejores en Ciencias Veterinarias.

Por otra parte, y desde la importante faceta de responsabilidad social de que nuestra institución hace gala, queremos recalcar que un año más el presupuesto destinado al *Fondo de Ayuda Social* ha sido ejecutado al 100%. Además de otras acciones concretas (como el copago en los comedores universitarios, las campañas de sensibilización en igualdad de género, el Programa de Acercamiento Intergeneracional entre personas mayores y estudiantes universitarios, o la reanudación del Programa de Intercambio Vacacional en cuanto las circunstancias lo permitieron), en pro de la conciliación de la vida laboral y familiar también este verano se han logrado hacer realidad los demandados *campus* infantiles para los hijos de los trabajadores de la Universidad. Asimismo, nuestra amplia oferta cultural (tanto en el campus de León como en el de Ponferrada) se ha materializado en 143 actuaciones entre proyecciones cinematográficas, conciertos, teatro, exposiciones y talleres.

Durante este curso, y haciendo frente a los contratiempos, hemos seguido estando muy presentes en la sociedad leonesa y berciana: con el Programa Interuniversitario de la Experiencia, con la organización de 119 cursos de extensión universitaria y denodados esfuerzos por impartir en este 2020 el mayor número posible de los Cursos de Verano programados. También en el curso 19/20 vio la luz la revista *Unileon en Positivo*, orientada a dar a conocer a la ciudadanía lo que en la Universidad de León hacemos y los avances que aquí se consiguen día a día. Y con el propósito de poner en valor nuestros propios recursos patrimoniales y museísticos, en la primavera de 2020 se publicó su catalogación bajo el título “*La Universidad de León a través de su patrimonio*”.

Como corolario de estas pinceladas acerca de la gestión y el discurrir de nuestra Institución a lo largo del turbulento curso académico que hoy termina, quisiera concluir con unos cuantos agradecimientos y rindiendo tributo a quienes, de uno u otro modo, nos han dejado en este tiempo.

Vaya nuestro reconocimiento, por un lado, a los profesores y los miembros del personal de Administración y servicios que se jubilaron en el curso 2019/2020: esta Universidad, a la que dedicaron su vida académica o laboral, seguirá siendo su casa.

Un recuerdo particularmente emotivo es de justicia tener para aquellos miembros de la comunidad universitaria que, lamentablemente, han fallecido. Todos y cada uno de ellos permanecerán en nuestra memoria. Pero permítaseme una mención expresa a D. Juan Carlos Luengo Manjón, vocal del Consejo Social; a D. Salvador Rivas Martínez, Doctor *Honoris Causa* de la Universidad de León; y de modo especial, a D. Miguel Cordero del Campillo, figura destacada en la consolidación de nuestra Universidad y Rector de la misma entre los años 1984 y 1986.

Por último, hemos de trasladar nuestro sincero agradecimiento a las numerosas instituciones, fundaciones y empresas que han colaborado con la Universidad de León, apoyando nuestras iniciativas (tanto docentes como investigadoras) con premios, becas o proyectos. Nuestra gratitud también a cuantas personalidades nos han visitado durante este curso, pues con su presencia han honrado nuestra institución.

Y a todos ustedes, y así termino, muchas gracias por su atención”.

Pilar Gutiérrez Santiago  
Secretaria General